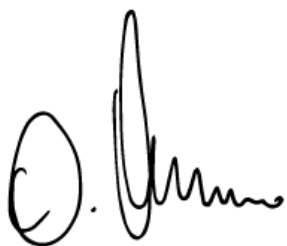


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su beneplácito por la acción performática, virtual e interactiva, ideada y realizada por el Artivista *Landriel Oviedo*, transmitida en vivo el pasado 28 de junio bajo la denominación “*Sin Globos, No Hay Fiesta*”; con el objetivo de concientizar sobre el uso esencial del preservativo como profilaxis óptima para prevenir la transmisión del VIH por vía sexual.

Córdoba, 28 de julio de 2021.-

D-25020/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA